

Nombran funcionario

¡A salvar el Titicaca!

El Ministerio del Ambiente (Minam) designó al viceministro de Gestión Ambiental, Jorge Castro Sánchez-Moreno, representante titular de dicho portafolio ante la Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus Afluentes, quien a su vez la presidirá.

A través de la respectiva resolución ministerial, publicada en la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, el Minam nombró también a Juan Edgardo Narciso Chávez, director general de Calidad Ambiental, su representante alterno ante dicha comisión.

También fueron elegidos los representantes titular y alterno del Minam ante la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus Afluentes.

Se trata de Eduardo Martín Dios Alemán, especialista en Gestión de la Calidad del Agua de la Dirección General de Calidad Ambiental, representante titular, y de Walter Huamani Anampa, especialista en Gestión de la Flora de la Dirección General de Diversidad Biológica, representante alterno.

Metas de desempeño

Esta comisión multisectorial tiene como objetivo coordinar políticas, planes, programas y proyectos orientados a la prevención y recuperación ambiental integral del lago Titicaca, así como establecer las metas de desempeño ambiental de cada entidad involucrada.

Además de los representantes del Minam, dicha comisión estará integrada por el gobierno regional de Puno, al igual que por los ministerios de Agricultura, Comercio Exterior y Turismo, Defensa, Energía y Minas,

Producción, Relaciones Exteriores, Salud y Vivienda, Construcción y Saneamiento.

De igual forma, por los representantes de las municipalidades provinciales de Yunguyo, Chuchito, El Collao, Puno, San Román, Azángaro, Melgar, Huancané y Moho.

Por último, por funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PELT), Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa, Reserva Nacional del Titicaca, Universidad Nacional del Altiplano, Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Puno, Colegio de Biólogos del Perú y Consejo Regional XV Puno.

La norma está referendada por el ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal Otálora.



■ Nombran comisión multisectorial tiene como objetivo coordinar políticas, planes, programas y proyectos orientados a la prevención y recuperación ambiental integral del lago Titicaca.

En colegios rurales

Meta es reducir deserción de chicocas

El Ministerio de Educación (Minedu) trabaja en una estrategia que reforzará la atención a la población de niñas y adolescentes con el fin de reducir el índice de deserción escolar femenino que se registra en los colegios rurales a escala nacional, manifestó la titular del sector, Patricia Salas.

Tras participar en el seminario internacional «La educación de las niñas de áreas rurales: Derecho y desafío», Salas O'Brien indicó que los ministerios de Educación y de Desarrollo e Inclusión Social están trabajando en sociedad para atender principalmente a la población escolar de inicial en los colegios rurales.

Reveló que, en los dos últimos años, el Ministerio de Educación ha insertado a 150,000 niños más a la educación inicial, en el marco de la estrategia que lleva a cabo dicho



portafolio para el desarrollo inicial de las personas.

Al respecto, la directora de Educación Rural del Minedu, Rosa María Mujica, explicó que este portafolio promueve una serie de actividades para que las niñas en las zonas rurales accedan a una matrícula oportuna, incorporado a los gobiernos regionales para que adopten el rol de promotores.

■ La directora de Educación Rural del Minedu, Rosa María Mujica, explicó que este portafolio promueve una serie de actividades para que las niñas en las zonas rurales accedan a una matrícula oportuna, incorporado a los gobiernos regionales para que adopten el rol de promotores.

«Tenemos la obligación de ofrecer un servicio educativo de calidad en las zonas rurales del país, en particular, para las niñas y adolescentes bajo un marco de políticas públicas con enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad», subrayó Mujica en declaraciones a la Agencia Andina.

En tal sentido, informó que el Ministerio de Educación ha creado una comisión intersectorial para transversalizar el enfoque de derechos en cuanto a la igualdad de género y de interculturalidad en todas las políticas que icho portafolio realice.

Indicó por ejemplo que se tiene proyectado instalar baños diferenciados para niños y niñas en los 30,000 colegios rurales que existen en el Perú, acompañado de un proceso de educación sobre la sexualidad.

«Porque otra de las causas del abandono de las escuelas es el embarazo precoz. Por eso la intervención del ministerio es integral y no lo puede hacer solo», manifestó.

Ministerio de Salud desestima peligro de gripe porcina en sur de Perú

Lima, jul. 09 (ANDINA). El Ministerio de Salud (Minsa) desestimó hoy la posibilidad de un brote del virus H1N1, conocido como la gripe porcina, en la zona sur del Perú y aseguró que se han adoptado las medidas necesarias para evitar el ingreso de personas contagiadas desde Chile.

El director de Epidemiología del Minsa, Martín Yagui, aseguró que el esquema de la política nacional de vacunación impulsado por dicho portafolio contempla la inmunización de la población en riesgo en la zona de frontera con Chile, respondiendo a las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ante los casos de influenza H1N1 en el vecino país del sur.

En tal sentido, Yagui detalló que se han hecho las coordinaciones con la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Tacna para vacunar al personal del puesto fronterizo de Santa Rosa, así como a los taxistas que circulan entre las ciudades de Tacna y la chilena de Arica.

«Además se contempla el reforzamiento de las vacunas a población en riesgo, como menores de 5 años y mayores de 60 años, las personas con enfermedades crónicas y el personal de salud de esta zona», anotó.

La Diresa Tacna informó que viene desarrollando un trabajo de coordinación con las empresas de transporte de pasajeros para concientizar a los choferes de que no deben transportar personas con algún tipo de enfermedad desde Chile.

Precisó además que el programa de vacunación para prevenir enfermedades respiratorias se inició en marzo último y que ya está avanzado en un 60 por ciento.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia de Administración Oficina de Gestión Patrimonial

SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

El bien inmueble descrito a continuación se encuentra en Proceso de Saneamiento Físico y Legal en el Registro de Propiedad Inmueble de Lima y Callao - Oficina Regional del Callao, de conformidad con el artículo 7° del Reglamento del Decreto de Urgencia N° 071, aprobado por Decreto Supremo N° 130-2001-EF, ampliado por Decreto Supremo N° 136-2001-EF; La Ley N° 29151, su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008 Vivienda; y, La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 modifica por la Ley N° 27902.

Item.	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTIDA ELECTRONICA PREDIO MATRIZ	AREA DEL PREDIO MATRIZ (m2.)	DENOMINACION DEL PREDIO A INDEPENDIZAR	AREA DEL PREDIO A INDEPENDIZAR (m2.)
1	PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC EN LA ZONA NOROESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	P01003074	4,260 033 54	SECTOR EQUIPAMIENTO	483,244.85
2				SECTOR INDUSTRIAL	158,733.04
TOTAL					641,977.89

PECPPYPPN
OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL / AV. ELMER FAUCETT N° 3970 - CALLAO